INFORMACION SOBRE LA CUARENTENA A LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS DECLARADOS CONTACTOS ESTRECHOS:

Es muy importante entregar material informativo escrito a las familias cuando se declare una cuarentena en un aula para que sepan cómo actuar y cómo comportarse durante el período de cuarentena. El problema, entiendo yo, es que la mayoría de las veces la comunicación de cuarentena a los contactos estrechos se hace por teléfono y ya no puede entregarse dicho material. Una solución a este problema, podría ser entregar a todos los alumnos dicho material informativo para que lo tengan en sus casas y si, posteriormente, se diera la circunstancia de que son contactos estrechos, puedan ya seguir las pautas que vienen reflejadas en las mismas. Adjunto material informativo para entregar. (adjunto archivo)

También en este <u>enlace</u> se muestra la información (Infografía del Ministerio de Sanidad <u>¿Qué</u> <u>hacer ante síntomas de Covid 19 durante el curso escolar?</u>) y que contiene información vigente también para los contactos estrechos.

ACLARACION SOBRE LAS DECISIONES QUE SE TOMAN Y QUE PUEDEN OCASIONAR DUDAS A COORDINADORES COVID DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y A LAS FAMILIAS

Aunque los protocolos y guías de actuación son claros, las decisiones médicas son mucho más complejas y se deben individualizar a cada caso, y eso hace que no siempre coincidan las mismas actuaciones a seguir:

- Cuando alguien es un caso, es decir PCR positivo, debe realizar aislamiento y
 no es necesario repetir la PCR al final del aislamiento, pero si son pacientes
 vulnerables, o con familia vulnerable, o bien son trabajadores esenciales, el
 profesional, personalizando cada caso, puede solicitar una segunda PCR al
 finalizar el aislamiento. Por eso podéis encontrar que a unos les hacen una PCR
 y a otros dos, pero las dos opciones son correctas.
- Los contactos estrechos son los que han estado en contacto con alguien que dio positivo en la PCR y por tanto podrían positivizar a lo largo de los 10 días siguientes. A éstos, se les pide una PCR de inicio para ver si son positivos o negativos y una segunda para que, si la primera fue negativa, comprobar que no han positivizado después. Pero puede darse la circunstancia que por varios motivos relacionados con notificaciones tardías, problemas en la solicitud de PCR (fines de semana, puentes, saturación de agenda), demora en llegada de resultados, etc., se junten las dos PCR en un espacio de tiempo muy corto. Entonces sería perfectamente válido realizar solo una PCR entre el 7º y el 10º día aproximadamente del último contacto con el caso que dio positivo, e incluso se podría recomendar que, si se da esta circunstancia, no se realice la segunda PCR y alargar la cuarentena hasta 14 días.

Con ello quiero decir que si las familias hablan entre ellas, y no están de acuerdo porqué hacemos cosas desiguales, la contestación debe ser que siempre

estudiamos cada caso y personalizamos para intentar valorar la opción más conveniente.

INFORMACIÓN SOBRE APLICACIÓN INFORMATICA SACYL CONECTA

Por último envío adjunto información sobre aplicación informática que permite ver los resultados de las pruebas realizadas, incluida la PCR. (adjunto archivo)

Para aquellos que no tengan instalada la aplicación SacylConecta, también se pueden consultar los resultados de pruebas COVID a través de la página web https://covidapps.saludcastillayleon.es/COVI/informes

Saludos